

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

"MIVILSOFT S.A."

En la ciudad de Ambato, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve, la sala de reuniones de la compañía, ubicado en el domicilio principal de la compañía "MIVILSOFT S.A.", Av. D y calle 5 de esta Ciudad y cantón Ambato, provincia de Tungurahua, siendo las diez horas da inicio a la **Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MIVILSOFT S.A."**. Al efecto, se hace constar lo siguiente:

A. NOMBRE Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIEREN COMO PRESIDENTE Y SECRETARIA: En la presente Junta General Ordinaria interviene como Presidente el señor José Eduardo Miranda Albán y como Secretario el señor José Javier Miranda Villacis.-

B. TRANSCRIPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: La convocatoria a la Junta General Ordinaria, se realizó en forma electronica a todos los accionistas de la compañía con la finalidad de reunirse en junta general ordinaria de accionistas, el propósito de la junta es aprobar la información financiera para la presentación a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, se convoca a los accionistas.

C. INDICACIÓN DEL QUÓRUM CON EL QUE SE INSTALA LA JUNTA: La presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MIVILSOFT S.A." se instala con la presencia del señor José Javier Miranda Villacis propietario del 25%, la Señorita Ana Cristina Miranda Villacis Propietaria del 25% de las acciones, la Señorita María Belén Miranda Villacis Propietaria del 25% de las acciones, y la Señorita María de los Angeles Miranda Villacis Propietaria del 25% de las acciones restante, el quórum de instalación de la presente Junta es el cien por ciento del capital social; existiendo el quórum estatutario se da por iniciado la presente Junta, la señorita presidenta de la compañía mociona que por estar presente el cien por ciento del capital social propone que la presente junta sea universal de acuerdo a lo que indica la Ley de Compañías y los estatutos sociales, la señorita Ana Cristina Miranda Villacis apoya la moción por lo que se somete a votación, los accionistas están a favor de la junta, RESOLUCION los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad instalarse en junta general ordinaria de accionistas, luego de lo tratado el señor presidente de la compañía propone el orden del día que se debe tratar que se indica a continuación: 1) *Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.*- 2) *Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor.*- 3) *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.*- 4) *Conocimiento y*

resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.- 5) Lectura y Aprobación del Acta.

UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto del orden del día, el señor José Javier Miranda Villacis en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2018. El señor presidente eleva a moción que una vez conocido por todos los accionistas presentes el Informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, se lo apruebe por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y Valores y a la realidad societaria de la compañía; en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción; antes de tomar la votación el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.- el señor Presidente solicita al señor Secretario se proceda a tomar la votación en orden alfabético, el señor Secretario proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción, el señor Gerente General como accionista se abstiene de votar. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014) publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014) la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MIVILSOFT S.A" ha llegado a la siguiente **RESOLUCIÓN: "Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018".-**

DOS.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2018: El señor presidente de la compañía informa que el señor comisario revisor a enviado el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el señor presidente da lectura al mismo y pone en conocimiento de los accionistas de la compañía, el señor presidente de la compañía eleva a moción que una vez conocido por todos los accionistas presentes el Informe presentado por el señor comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, se lo apruebe por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y Valores y a la realidad societaria de la compañía; en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción; antes de tomar la votación la Secretaria informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de

votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.- El señor Presidente solicita a el señor Secretario se proceda a tomar la votación en orden alfabético, el señor Secretario proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014) publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014) la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MTEC S.A" ha llegado a la siguiente **RESOLUCIÓN: "Aprobar por unanimidad el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018".-**

TRES.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018: EL señor Presidente de la Junta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día, requiriendo que se dé lectura al Balance General, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018, preparado por la señora contadora de la compañía, el gerente general da lectura a las cifras de los balances, una vez conocido por todos los accionistas presentes los Estados Financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018, el señor presidente de la compañía propone se lo apruebe por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y Valores y a la realidad societaria de la compañía; en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción; antes de tomar la votación el secretario de la junta informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.- El señor Presidente solicita a el señor Secretario se proceda a tomar la votación en orden correspondiente, el señor Secretario proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. El Presidente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014) publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014) la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MTEC S.A" ha llegado a la siguiente.- **RESOLUCIÓN: "Aprobar por unanimidad los estados Financieros de la compañía, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018".-**

CUATRO.-.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el cuarto punto, requiriendo que se resuelva sobre el destino de las utilidades del ejercicio

económico 2018. El presidente de la compañía como proponente eleva a moción que una vez conocido por todos los accionistas presentes los estados financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018, se procederá a invertir las utilidades del ejercicio 2018, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción; antes de tomar la votación el señor Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.- El señor Presidente solicita a el señor Secretario se proceda a tomar la votación en orden alfabético, el señor Secretario proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. Por Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014) publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014) la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MIVILSOFT S.A" ha llegado a la siguiente.- **RESOLUCIÓN: "Se proceda a invertir las utilidades del ejercicio 2018"**

CINCO.- Lectura y Aprobación del Acta: El señor Presidente de la Junta solicita que para tratar el quinto punto del orden del día se dé un receso de treinta minutos para elaborar el acta de junta, los accionistas indican y aprueban el receso, luego del receso los accionistas se reinstalan a la junta con la finalidad de que se resuelva sobre la Aprobación del Acta. Por Secretaría se lee el acta y, el Señor Presidente mociona que se la apruebe sin modificaciones. La moción es apoyada por todos los accionistas. Se procede a tomar la votación en orden alfabético, el señor Secretario proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-DNCDN-14-014), publicado en el (Registro Oficial 371, 10-XI-2014), la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MIVILSOFT S.A" ha llegado a la siguiente.- **RESOLUCIÓN: "Dar por conocido el acta y resoluciones de la presente Junta General Ordinaria y Universal."**

D.- CLAUSURA.- Seguidamente, El señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión. Para constancia de todo lo actuado agréguese las resoluciones efectuadas en la presente junta, firmando todos los accionistas de la compañía, en tres ejemplares.-

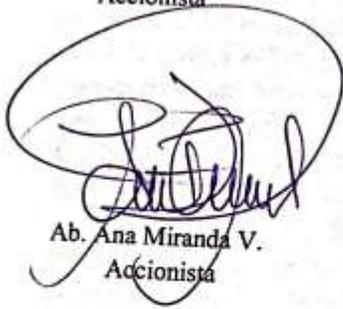


Ing. José Miranda Albán
Presidente

Belen Miranda
Ma. Belen Miranda V.
Accionista



Ing. Jose Miranda V.
Secretario y Accionista



Ab. Ana Miranda V.
Accionista

Ma. De los Angeles Miranda V.
Ma. De los Angeles Miranda V.
Accionista